



Código
Número de edición
Fecha de aprobación
Responsable de aprobación

DOC-MA-Política Ambiental
Rev.3 (05/08/2026)
24/08/2026
La Dirección General de PROCÁVI, S.L.

POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

En el contexto actual, el cuidado del medio ambiente se ha consolidado como un pilar esencial para garantizar el bienestar de las generaciones presentes y, especialmente, de las futuras. La conservación de los recursos naturales y la reducción de los impactos ambientales constituyen una responsabilidad ineludible para asegurar la sostenibilidad del planeta. En este marco, PROCÁVI S.L. asume un papel activo y responsable, integrando criterios ambientales en su actividad y desarrollando prácticas orientadas a la protección del entorno. De este modo, la empresa reafirma su compromiso con un modelo de crecimiento sostenible, en el que la innovación, la eficiencia y el respeto por el medio ambiente son fundamentales para contribuir a la conservación de los recursos y al desarrollo de una sociedad más equilibrada.

De esta forma, la Política Ambiental se establece dentro del compromiso de PROCÁVI S.L. con la protección del medio ambiente, el cumplimiento de la legislación ambiental aplicable y la mejora continua de su desempeño ambiental. Este marco sirve como referencia para definir objetivos, prevenir la contaminación, optimizar el uso de los recursos y promover una gestión responsable de los residuos, teniendo en cuenta tanto las actividades propias como las relacionadas con proveedores y clientes.

Para ello, PROCÁVI integra en sus procedimientos el Sistema de Gestión Ambiental implantado conforme a la norma UNE-EN ISO 14001:2015, actuando como herramienta de control, seguimiento y mejora, permitiendo realizar acciones internas y externas que garanticen el cumplimiento de las obligaciones ambientales y la correcta aplicación de la Política Ambiental.

Además de los compromisos generales de la Política Ambiental, PROCAVI S.L. refuerza su responsabilidad ambiental mediante actuaciones en mejora continua en sus instalaciones. Entre ellas destacan:

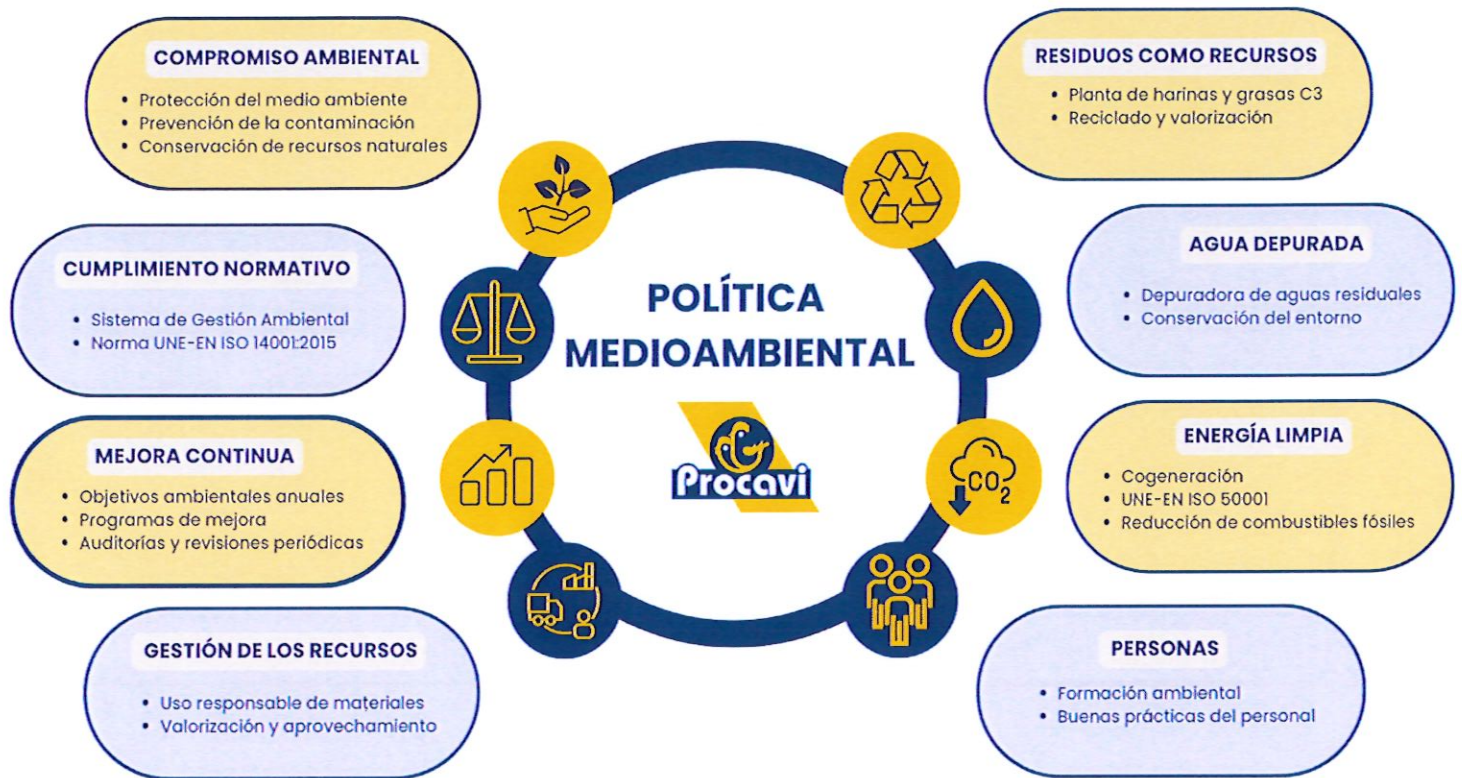
- Planta de Procesado de harinas y grasas, donde se transforman los elementos sobrantes que salen de los procesos productivos en productos inocuos y de aprovechamiento.
- Depuradora de aguas residuales, consiguiendo depurar más de 1.200 m³ diarios, esta instalación contribuye al cumplimiento de los requisitos ambientales y a la minimización del impacto sobre el entorno.
- Planta de cogeneración de energía, apostando de esta forma por energías más limpias y sostenibles, evitando a su vez la quema de combustibles fósiles y sus emisiones asociadas.

De esta forma, PROCAVI S.L. asume los siguientes compromisos:

- Cumplir la legislación y reglamentación ambiental aplicable que regula los aspectos ambientales generados por la actividad e intentar superar dichos requisitos.
- Establecer en la empresa una dinámica de mejora continua definiendo, anualmente, objetivos ambientales y programas para su consecución.
- Incluir las cuestiones ambientales en los programas de aprendizaje y fomentar la implantación de buenas prácticas medioambientales por parte de todo el personal de PROCAVI tanto fuera como dentro del trabajo.
- Realizar auditorías y revisiones ambientales con periodicidad anual.

- Informar a las partes interesadas sobre los avances medioambientales de la organización.
- Asegurar la eficiencia en el uso de los recursos materiales, así como el origen sostenible de los mismos.
- Apostar por energías limpias, reduciendo la dependencia de combustibles fósiles en nuestras instalaciones, disminuyendo así nuestra huella de carbono.
- Hacer de nuestros residuos un recurso valioso para la sociedad, apostando por la valorización.

En definitiva, PROCAVI S.L. reafirma su compromiso con la protección del medio ambiente como eje transversal de su actividad empresarial. A través de la implantación de tecnologías limpias, la gestión eficiente de los recursos y la mejora continua de sus procesos, PROCAVI no solo cumple con la normativa vigente, sino que aspira a ser un referente en sostenibilidad. Este camino, basado en la innovación y la responsabilidad compartida, refleja la convicción de que el desarrollo económico y el respeto por el entorno pueden y deben avanzar de la mano, garantizando así un futuro más equilibrado para las próximas generaciones.



Aprobado y firmado:

